

CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N°010/2024

Sesión Ordinaria

Folio N°27

En Migués, el 15 de mayo de 2024, siendo la hora 20:08, en el local sede del Gobierno Municipal sito en calle Luis A. de Herrera s/n, el Concejo Municipal se reúne en sesión ordinaria en forma presencial, en sesión presidida por el Alcalde Sr. Nahuel Jorge; con la asistencia de los Concejales titulares Sra. Gladys Lamanha y Sr. José Luis González; Concejales suplentes en calidad de titular Sra. María del Carmen Suárez; Concejales suplentes Sr. Hebert Gustavo López y Sra. Nélide Duque.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Inversiones del POA 2024 y extra presupuestales.
- 3.- Actividades culturales, sociales y educativas.
- 4.- Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

RESUELVE:

(Votación 4/4 - Afirmativa) se aprueba **Incluir como punto 2.-** rectificaciones de Resoluciones N°058/2024 y N°059/2024 del Fondo Permanente respectivamente.

(Votación 4/4 - Afirmativa) se aprueba **Incluir como punto 6.-** incluir camino UYCA1700 en el Plan Caminería Rural 2024.

1.- (Votación 4/4 - Afirmativa) **se aprueba el Acta N°009/2024.**

2.- (Votación 4/4 - Afirmativa) **se aprueba Rectificar** el Resuelve 1) de la Resolución N°058/2024 debiendo decir **se autoriza** la rendición de gastos del Fondo Permanente correspondiente al mes de abril del año 2024 por un importe de \$35.796 (pesos uruguayos treinta y cinco mil setecientos noventa y seis).

(Votación 4/4 - Afirmativa) **se aprueba Rectificar** el Resuelve 1) de la Resolución N°059/2024 debiendo decir **Renovar** (reponer) el Fondo Permanente por un importe de \$35.796 (pesos uruguayos treinta y cinco mil setecientos noventa y seis) para el mes de mayo del año 2024.

3.- Inversiones del POA 2024 y extra presupuestales.

a) (Votación 4/4 - Afirmativa) **Sobre nota** del grupo "Patitas y Bigotes" solicitando apoyo económico para castraciones en el año 2024 a familias de escasos recursos; **se aprueba** el gasto por concepto colaboración por un monto de \$66.426 (pesos uruguayos sesenta y seis mil cuatrocientos veintiséis) al grupo de "Patitas y Bigotes".

4.- Actividades culturales, sociales y educativas:

a) (Votación 4/4 - Afirmativa) **Se aprueba** realizar Acto protocolar con motivo de la conmemoración del 154° Aniversario de la Ciudad de Migués invitando a instituciones educativas, culturales, sociales, autoridades y vecinos en general a realizarse el día 27/06/2024.

5.- Asuntos entrados:

a) (Votación 4/4 - Afirmativa) **Sobre nota de la Escuela Rural N°133 de Gardel** solicitando juegos para los niños de la escuela; **se toma conocimiento** y poder realizar consulta de tipos de juegos y presupuestos correspondientes.

b) (Votación 4/4 – Afirmativa) **Sobre nota de grupo Seven** con diferentes solicitudes:

- 1.- Limpieza de basurales y ramero en cercanías del Parque Municipal; generar comunicación y coordinación entre vecinos y el Municipio para la recolección.
- 2.- Fumigación de plagas (ratas y cucarachas) en viviendas cercanas al Parque Municipal; el procedimiento es a través de formulario que se gestiona en oficina del Municipio y va al área de control de plagas y vectores de la DGGA de IDC y desde allí vienen a realizar la atención correspondiente.
- 3.- Reductores de velocidad en calle Florencio Sánchez; poder trasladar a ingeniería de tránsito de IDC el planteo.
- 4.- Continuar con el cierre del Parque Municipal; la obra esta a cargo de la DGO de IDC, coordinar entre Municipio y DGO finalización de la misma para que el Municipio pueda proceder con la compra del portón. También agregar que esta pendiente realizar una segunda entrada al Parque Municipal.
- 5.- Tema baños públicos; analizarlo por temas costos y posterior cuidado de los mismos para evitar vandalismos coordinando con diferentes direcciones de IDC, el grupo SEVEN y el Municipio, también evaluar posibilidad de baños químicos; **se toma conocimiento** coordinando todas las solicitudes entre grupo SEVEN, IDC y Municipio.

c) (Votación 3/4 – Afirmativa) **Sobre nota de lista 400 P. Nacional**, solicitando uso de la Plaza Pública de la localidad y conexión eléctrica de la misma para el 18/05/2024 a las 17:00 horas por visita del Precandidato a la Presidencia de la República por el Partido Nacional Álvaro Delgado; **se aprueba y se autoriza** uso de electricidad (1 abstención por ser quién suscribe la nota).

d) (Votación 4/4 – Afirmativa) **Sobre nota del Grupo Mujeres Unidas Gardeleando Comunidad del Club Social y Deportivo Carlos Gardel** con proyecto Gardeleando Comunidad (gimnasia – pilates) buscando retomar actividades integradoras para todas las generaciones es que solicitan apoyo económico según nota por monto de \$56.000; **se aprueba** realizar colaboración.

6.- (Votación 4/4 – Afirmativa) sobre incluir camino UYCA1700 en el Plan Caminería Rural 2024; **se aprueba** realizar la inclusión del camino en mención en coordinación con la DGO de IDC para realizar las modificaciones correspondientes.

Alcalde comenta que según reporte de DGGA de IDC el Municipio en lo que va del periodo 2023-2024 aumento el material reciclable en un 108% en las distintas vías de reciclajes.

Siendo la hora 20:53 se cierra la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Migueles el día 05 de junio del año 2024 en los folios N°27 y N°28.


Concejal
JOSE LUIS TORRES


Alcalde
NAHUEL JORGE
ALCALDE
MUNICIPIO DE MIGUES


Concejal
GLADYS LAMANCHA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MIGUES

Concejal

Concejal